

1110
0110

HCD
ANE1
R3326r 2003
EJ. 1
LEGIS

(08-10095)



08-10095

199408
SL



DIÁLOGOS POR OAXACA

REFLEXIONES
EN EL
PUNTO DE PARTIDA



Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales, A.C.
EDICIONES ¡BASTA!

ca

REFLEXIONES
EN EL PUNTO DE PARTIDA

INVENTARIO 2012



DIÁLOGOS POR OAXACA

REFLEXIONES
EN EL
PUNTO DE PARTIDA



Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales, A.C.

EDICIONES ¡BASTA!

INVENTARIO 2015

EDICIONES ;BASTA!

Es un esfuerzo autónomo de un grupo de personas y organizaciones de la sociedad civil.

La colección *Diálogos por Oaxaca* ha sido preparada por el Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales, A.C. como una contribución a la Iniciativa Ciudadana de Diálogo por la Paz, la Democracia y la Justicia en Oaxaca.

2008-2009
INVENTARIO
BIBLIOTECA LEGISLATIVA

BIBLIOTECA DEL H. CONGRESO	
MEXICO D.F.	
Adq.	0810095
Clasf.	HCD ANE1
Cotter.	R3326r
im.	2003

F. & I

SL

Queda rigurosamente autorizada la reproducción total o parcial, por cualquier medio, de esta obra. En realidad, deseamos que así ocurra. Ojalá citen la fuente. Estamos por el *copyleft*, no por el *copyright*.

1. Indios de México - Condición jurídica, leyes, etc.
2. Oaxaca - Condiciones sociales

EDICIONES ;BASTA!

Azuarcas 610, Col. Reforma, C.P. 68050, Oaxaca,
Oaxaca, México.
Teléfonos: (951) 515-13-13, 513-33-84
Correo electrónico: unitierra@prodigy.net.mx

ÍNDICE

- 7 | Presentación
- 9 | Los frutos del diálogo
- 12 | Acciones autónomas de la sociedad civil
- 12 | Acciones de la sociedad civil
con participación institucional
- 13 | Reformas legales
- 14 | Reformas institucionales
- 17 | ¿Cómo dialogar?
Procedimientos y mecanismos del diálogo
- 25 | Los temas de diálogo:
Las cuestiones urgentes
- 33 | Los temas de diálogo:
Las cuestiones de fondo
- 36 | Foro indígena y campesino
- 37 | Foro por la equidad de género
- 37 | Foro "agenda de derechos humanos"
- 39 | Los protagonistas del diálogo
- 41 | Apéndice
- 41 | Los desafíos del consenso
¿Qué es el consenso?
- 42 | Toma de decisiones consensuada
- 45 | Las asambleas y el consenso
Las formas concretas de la horizontalidad,
la democracia directa y el autogobierno

Presentación

La iniciativa ciudadana de diálogo por la paz, la democracia y la justicia en Oaxaca encontró gran resonancia en muchas personas y grupos de nuestra sociedad. Como dice la convocatoria, "necesitamos hablarnos, escucharnos, aceptar nuestra diversidad, reconocer nuestras coincidencias y diferencias y el origen de nuestros conflictos y sentar entre todos y todas bases más sanas y justas para nuestra convivencia armónica."

El diálogo que así abrimos entre todos y todas es un proceso. Tuvo un principio: quedó inaugurado el 12 de octubre de 2006, en un acto en que participó una muestra muy representativa de todos los sectores de la sociedad oaxaqueña. Las mesas de diálogo empezaron a funcionar ese mismo día. Pero no tendrá fin. Esperamos que nunca más se clausure nuestro diálogo y que a partir de ahora seamos capaces de hablarnos y entendernos directamente, entre nosotros y nosotras, a ras de tierra, en la base social.

El diálogo no será fácil. No estamos acostumbrados a hablarnos de esta manera, tratando de entender al otro, al diferente. Existen muchos agravios acumulados, tanto los causados por las estructuras de poder político y económico como los generados por nosotros mismos. Tenemos diferencias y distancias profundas, lo que hace difícil hablarnos y escucharnos y aún más difícil entendernos.

El texto que estamos circulando ahora, preparado precipitadamente en estos días de febril actividad, aspira a ser una contribución a ese diálogo. Trata de compartir algunas reflexiones, que acaso podrían examinarse en las mesas de diálogo y conducir a algunos acuerdos.

Oaxaca de Juárez, 15 de octubre de 2006
Centro de Encuentros y Diálogos Interculturales, A.C.

EN dialogosporoaxaca@gmail.com O LOS TELÉFONOS 51 513 13 Y 51 333 84
PUEDE OBTENERSE INFORMACIÓN SOBRE LA INICIATIVA Y EL
FUNCIONAMIENTO DE LAS MESAS DE DIÁLOGO



LOS FRUTOS DEL DIÁLOGO

Nos acercamos al diálogo con muy diversas esperanzas y expectativas. Es útil reflexionar sobre sus posibilidades y límites, lo que podemos esperar de él.

Desde la convocatoria quedó clara la intención: *sentar bases más apropiadas para nuestra convivencia armónica*. También se estableció el alcance del diálogo que queremos: *necesitamos una transformación profunda de todas las estructuras e instituciones de Oaxaca*. ¿Puede este diálogo ser camino apropiado para ese fin? ¿Cuáles son los frutos específicos que cabe esperar de él?

Desahogarnos

Necesitamos desahogarnos. Algunas personas parecen a punto de reventar, como un río que sale de su cauce.

El desahogo no es irrelevante. Conviene detenernos a escucharlo. Quizás no se expresará como discurso ordenado y preciso. Algunos estallidos serán confusos. Pero esos desahogos pueden expresar aspectos muy importantes de la agenda de diálogo: lo que la gente siente profundamente y quiere manifestar.

El primer fruto del diálogo puede ser el que logremos escuchar estos desahogos. Que la gente sepa que hay aquí oídos atentos para quienes quieren compartir su experiencia.

En la primera sesión de trabajo hubo ya expresiones de desahogo. Algunas personas se mostraron impacientes, convencidas de que había otros asuntos importantes y urgentes que era necesario abordar. Los hay, sin duda. Pero nada hay más urgente ni más importante que aprender a escuchar con paciencia lo que otros y otras quieren decir.

A veces conviene dar forma más precisa al desahogo, para enriquecer la agenda del diálogo. Preguntarnos, por ejemplo: ¿Cuál es el acto o acción que no queremos que vuelva a ocurrir en Oaxaca? ¿En qué consisten los gestos o comportamientos que en mayor medida nutren nuestra rabia o frustración? ¿Qué hace falta hacer para que lo ocurrido no pase de nuevo, nunca más? Así el desahogo será más productivo.



Descubrir a los demás

Hemos estado encerrados en nosotros mismos. Ensimismados. En-sí-mismados. Concentrados hacia el interior – en la intimidad de uno mismo, del pequeño círculo de la familia, los amigos o el trabajo, o de quienes comparten la misma ideología o el mismo interés.

Ha habido en Oaxaca innumerables esfuerzos de personas y organizaciones para estimular diálogos. Han sido muy valiosos. Con poquísimas excepciones, sin embargo, han sido diálogos cerrados – en el seno de un grupo, de una comunidad, de un sector, de una corriente. Y han circulado poco: no hemos tenido las condiciones para diseminar esos diálogos en círculos más amplios.

El diálogo de esta iniciativa ciudadana es una clara oportunidad de abrirnos a los demás. De descubrirnos. Des-cubrirnos, quitarnos esa cobertura de grupo, de facción, de sector, para vernos tal como somos. No se trata de perder nuestra identidad y el sentido de lo que somos, ni de diluir nuestra posición ideológica o política en una especie de terreno neutro. No hay aquí neutralidad posible. Somos quienes somos, con todas nuestras diferencias y contradicciones, en toda nuestra diversidad. Se trata de aprender a vernos, a escucharnos, y así descubrir la inmensa diversidad de Oaxaca, nuestra pluralidad fundamental, que a menudo reconocemos en las palabras pero no en los hechos, en las actitudes.

Puede ser un fruto inmediato del diálogo el que nos permita descubrir a los demás, a todos los que formamos la sociedad oaxaqueña.

Desde la inauguración del diálogo empezó a darse este descubrimiento. Se produjeron por momentos reacciones basadas en el prejuicio: se descalificó antes de oírlo a algún orador, por considerar que pertenecía a un sector que se considera ajeno o incluso enemigo. Tales reacciones se convirtieron en sorpresa agradable, en celebración colectiva, cuando resultó que ese “otro” estaba también con nosotros, en la misma lucha, compartiendo la misma intención. Fue para muchos un descubrimiento.

Necesitamos dismantelar nuestros prejuicios y estereotipos sobre los demás, que provocan comportamientos inaceptables. Subsiste entre nosotros el racismo, que adopta mil formas diferentes en la vida cotidiana y comprende desprecio y discriminación hacia grupos que se consideran inferiores, o rechazo radical hacia quienes pertenecen a grupos distintos al propio. Tenemos diferencias y contradicciones profundas. No hay por qué negarlas. En el diálogo podremos

expresarlas y examinarlas, hasta que todos tengamos clara *conciencia* de ellas, para actuar en consecuencia. Lo que hemos de evitar es manifestarlas a partir de prejuicios –de actitudes adoptadas sin sustento suficiente, sin juicio.

Concertar-nos

Hemos estado des-concertados: cada quien por su lado, haciendo sus cosas, haciendo lo que corresponde a su interés. Nos han mantenido separados, divididos, enfrentados. Quienes quieren manipularnos y usarnos para sus fines han usado continuamente la vieja tradición de “divide y vencerás”.

Hemos andado sin orden ni concierto. O aún peor: reducidos a un orden que nos imponen desde arriba y desde afuera, expuestos a la concertación conducida desde las estructuras de dominación.

Para superar las crisis actuales y para realizar las transformaciones profundas que necesitamos, es indispensable concertar nuestros empeños. Se trata de sumar voluntades y acciones, para conseguir juntos lo que necesitamos.

La imagen de un concierto musical puede ilustrar lo que queremos. En una orquesta cada uno de los instrumentos tiene su lugar y su papel. Lejos de perder su identidad y su carácter específico, cada instrumento los refuerza al tocarse como contribución al conjunto. Pero no toca cada uno por su lado, sino que lo hacen en armonía. Tocaremos como en una orquesta, concertados, pero no lo que otros componen, sino nuestra propia música. No habrá directores que conduzcan la orquesta. Nos dirigiremos nosotros mismos. Habrá mecanismos para coordinar los empeños colectivos, pero no aceptaremos a nadie que pretenda conducirnos.

Queremos estar juntos pero no revueltos. Uniremos la voluntad de cada quien a la de otros, para actuar juntos, pero sin dejar de ser lo que somos, manteniendo la identidad y la autonomía de cada quien.

Fruto principal del diálogo será la posibilidad de concertarnos, actuar -de concierto, conjuntamente, para conseguir lo que queremos, respetando nuestra diversidad.

Para estar concertados necesitamos *tomar acuerdos*. Acordar es una linda palabra. Viene del latín (*cor* es corazón) y quiere decir “armonizar dos o más corazones”. De eso se trata. Necesitamos buscar el entendimiento común de nuestra realidad y de lo que queremos, pero no concertarnos solamente con la cabeza sino con todo el ser, con toda la voluntad. Con el corazón.

Los frutos de la concertación, de los acuerdos, pueden ser de varios tipos:

Acciones autónomas de la sociedad civil

Es posible que el fruto más importante del diálogo sea la acción autónoma conjunta. Los acuerdos deben permitir que nosotros mismos, en la sociedad civil, llevemos directamente a la práctica nuestras iniciativas. Eso sería, en sí mismo, una transformación profunda de nuestra sociedad: que la gente no se cuelgue del gobierno, los partidos o las instituciones para actuar.

En Oaxaca sabemos bien lo que esto significa. Buena parte de lo que existe en nuestras comunidades lo hicieron ellas mismas. Si se tejen bien las voluntades de todos y las autoridades mandan obedeciendo, todos participan en el tequio. Se hace lo que acordamos, para seguir construyendo el mundo común.

Podemos modificar muchos aspectos de nuestra realidad por nosotros mismos, con autonomía, con base en acuerdos que concierten el empeño colectivo. Para llevar a la práctica esos acuerdos no necesitamos la intervención del gobierno o de nadie más. Tenemos la capacidad y los recursos para hacerlo.

La experiencia de los meses recientes no sólo ha demostrado el valor de nuestras iniciativas autónomas y los ingenios y capacidades que se revelaron bajo circunstancias muy difíciles. También hicieron evidentes nuestras capacidades organizativas, que ahora pueden aprovecharse para enriquecer nuestra convivencia cotidiana.

Acciones de la sociedad civil con participación institucional

Muchas acciones conjuntas necesitan apoyos institucionales específicos o deben coordinarse con la acción institucional.

El caso de la basura ejemplifica este tipo de acciones. La responsabilidad principal está en nuestras manos. De nosotros depende la generación de basura y lo que hacemos con ella, ensuciando todo a nuestro alrededor o evitando que dañe a los demás y al ambiente. Sin embargo, la disposición de basura no puede quedar exclusivamente en manos de cada individuo o familia y ni siquiera en la de grupos organizados, como en un barrio. Se necesita, además, una intervención institucional, para que se ocupe del transporte y procesamiento de basura de la que no podemos disponer adecuadamente por familia o grupo.

En casos como éste, los acuerdos deben incluir el aspecto institucional que ha de cubrirse para llevarlos a la práctica. El propio diálogo debe precisar los mecanismos que permitirán lograr que las instituciones hagan lo que los ciudadanos decidan, no a la inversa. Lejos de cumplir sus obligaciones, las instituciones contribuyen a agravar los problemas, por autoritarismo, ineficiencia y corrupción. Esto es lo que debe cambiar.

Nuestros diálogos deben desembocar en propuestas coherentes para cumplir funciones básicas en la vida social cotidiana, estableciendo con claridad las responsabilidades respectivas de la sociedad y el Estado y definiendo los mecanismos legales y sociales que permitirán el control social de las instituciones.

Reformas legales

Una parte significativa de las transformaciones que necesitamos comprenden cambios legales muy amplios.

Se escucha continuamente el llamado al estado de derecho, como si nuestro movimiento lo hubiera roto. En Oaxaca nunca ha existido. Quienes hoy claman respeto a las leyes las han violado constantemente, desde los poderes constituidos, y han montado un edificio jurídico aberrante y obsoleto.

Se está generalizando la convicción de que necesitamos una nueva Constitución. La actual tiene un corte monárquico y no corresponde a las necesidades y aspiraciones de la mayoría de la población. Los diálogos pueden plantear detalladamente el camino que nos llevará a una asamblea constituyente realmente democrática y las acciones que deberemos realizar para recorrerlo.

Al mismo tiempo, mientras realizamos el Constituyente, necesitamos que se modifique la legislación existente. Es urgente, ante todo, que se abroguen todas las leyes que el congreso trashumante actual produjo a espaldas de la población y son profundamente antidemocráticas. Además, necesitamos que se reformen muchas leyes. Diversos organismos civiles han preparado desde hace tiempo proyectos de reformas legales muy bien pensados y articulados, en materia indígena o en relación con la transparencia, el régimen electoral, la protección de la biodiversidad y muchos otros campos.

Los diálogos pueden permitirnos generar consensos en torno a reformas legales específicas y establecer los mecanismos políticos e institucionales que las convertirán en realidad. Las propias reformas deberán establecer dispositivos eficaces para que la sociedad pueda vigilar a quienes desde el Estado violen las leyes.

Reformas institucionales

Se nos exige continuamente respetar las instituciones existentes. Pero esas instituciones no corresponden a nuestras necesidades y se han convertido en un peso insoportable. Son aparatos corruptos e ineficientes, hundidos en el papeleo burocrático. Reinan en ellos la arbitrariedad y el despotismo. Las normas legales y administrativas sólo se emplean para controlar y extorsionar a ciudadanos y ciudadanas.

Los diálogos pueden servirnos para concebir con serenidad y buen juicio, entre todos y todas, las instituciones que necesitamos para nuestra convivencia.

Será preciso, ante todo, dismantelar instituciones que carecen de sentido y representan un gran desperdicio de recursos públicos. Áreas completas de la administración pública se han formado por caprichos sexenales de los gobernadores y son fuente de corrupción o meras trabas burocráticas.

Algunas instituciones deben ser operadas íntegramente por la sociedad, aunque dependan total o parcialmente de recursos públicos. Hace una década, por ejemplo, se decidió que la programación del sistema estatal de radio y televisión debería estar en manos de la sociedad civil. Sin embargo, la pasada administración y la actual violaron las disposiciones legales y administrativas existentes y convirtieron el sistema en un mecanismo de propaganda partidaria al servicio del gobernador en turno. En casos como éste, la sociedad civil ha de asumir cabalmente su responsabilidad y controlar por completo el sistema, pero contar con recursos públicos para la operación.

Otras instituciones pueden ser operadas conjuntamente por la sociedad civil y el Estado, mediante disposiciones administrativas apropiadas. Servicios públicos como la distribución de agua y el manejo de desechos, así como actividades de tipo cultural, pueden ser administrados por instituciones mixtas. Tenemos en Oaxaca varios ejemplos exitosos de esa modalidad, como los concertados con Pro-Oax, aunque hasta en ellos se ha dejado sentir el autoritarismo reinante. Pueden crearse mecanismos que impidan que esa situación se repita.

Finalmente, algunas instituciones pueden quedar reservadas al Estado, con facultades de coordinación administrativa, no de centralización política. Incluso en este caso, que comprende servicios como la electricidad y la construcción de carreteras de alta velocidad (no de caminos vecinales), deberían crearse mecanismos de participación ciudadana.

Los diálogos pueden desembocar en propuestas específicas sobre todas las transformaciones institucionales que hacen falta y sobre los mecanismos que permitirán llevarlas a la práctica. Deberemos poner especial cuidado en los arreglos que permitan ampliar la participación ciudadana en la operación institucional, incluyendo la contraloría social.

* * *

¿No es mucho esperar? Transformaciones tan profundas como las que necesitamos no se producen fácilmente. Tendremos que luchar por ellas. Será preciso enfrentar muchos obstáculos y vencer muchas resistencias, sobre todo en las clases políticas, acostumbradas a mandar, no a obedecer. En vez de servir a la sociedad se sirven de sus posiciones para sus propios intereses. Antes que nada, sin embargo, necesitamos ponernos de acuerdo entre nosotros mismos para definir con precisión lo que queremos y cómo vamos a lograrlo.



¿CÓMO DIALOGAR? PROCEDIMIENTOS Y MECANISMOS DEL DIÁLOGO

Por la forma enteramente autónoma de esta iniciativa ciudadana, no sujeta a autoridad alguna, sus procedimientos y mecanismos serán finalmente determinados, en la práctica, por sus propios protagonistas.

Se han planteado inicialmente SEIS MESAS diferentes para iniciar el diálogo. Quienes participen en ellas podrán establecer sus propias reglas de funcionamiento y no vale la pena extenderse en ellas. En el apéndice se encuentran algunas sugerencias útiles.

Los participantes en las mesas pueden desdoblarlas, para atender de modo especializado ciertos temas, o bien crear otras, para ocuparse de temas que no fueron considerados en el listado inicial.

Las seis mesas empezaron a trabajar en la ciudad de Oaxaca. Es indispensable que se reproduzcan en comunidades, municipios y regiones, y establecer mecanismos adecuados de interacción entre las mesas que sobre un mismo tema se realicen en diversas partes del Estado. Asimismo, es necesario establecer mecanismos claros para la generación de consensos sociales amplios, sobre lo discutido y acordado en las mesas, y para la legitimación de los acuerdos, a fin de llevarlos democráticamente a la práctica.

La operación de las mesas

¿Cómo podemos hacer que funcione este dispositivo? Las mesas se han iniciado bajo la conducción de un grupo de personas que fueron elegidas en el seno del primer grupo de organizaciones convocantes, pero pueden ser sustituidas, si así lo deciden los participantes. Cada mesa será enteramente autónoma.

Facilitación y relatoría

Todas las mesas necesitan que se cumpla la función técnica de *facilitación y relatoría*. Es importante mantener esta calidad de la función y no convertirla en una posición política, en que alguien trata de conducir la reunión conforme a sus propios intereses o propósitos. En Oaxaca existe una gran experiencia en este campo. Se han organizado innumerables eventos y existen muchos facilitadores y relatores que hacen muy bien su trabajo. Los necesitamos a todos. Hace falta ese servicio. Cuando facilitadores o relatores no están suficientemente familiarizados con el

tema, será muy importante que su trabajo sea procesado y apoyado por alguien que sí esté inmerso en él.

Grupos de trabajo

Puede ser muy útil que las mesas generen GRUPOS DE TRABAJO para dar coherencia y solidez a la presentación de propuestas. Si en el seno de la mesa surge una idea que encuentra claro consenso y respaldo en los participantes, puede crearse un grupo de trabajo (incluso formado por una o dos personas), que se encargará de dar forma a la propuesta y presentarla en forma más acabada y reflexionada en la siguiente sesión o en el plazo que se convenga. En algunos casos bastará una reflexión serena y bien informada por un par de días para presentar una propuesta. En otros casos, por ejemplo en el de una reforma legal, puede requerirse un plazo mucho mayor. Debe tomarse en cuenta que muchos organismos civiles han trabajado por mucho tiempo en buena parte de los temas sobre los que vamos a dialogar, por lo que parece viable que presenten rápidamente buenas propuestas.

Presentaciones especializadas

Además de los grupos de trabajo, que pueden allegarse asesores y especialistas cuando lo consideren apropiado, podría ser útil invitar a ESPECIALISTAS para que hagan la presentación de un tema específico y socializar su conocimiento experto. Por ejemplo: los protagonistas del diálogo pueden expresar con claridad una necesidad sentida por todos, pero sin saber exactamente cómo atenderla. En esos casos puede ser conveniente llamar a una persona que domine el tema, para que lo explique a los participantes y éstos pueden llevar adelante su discusión en mejores condiciones.

Talleres de reflexión

La mesa puede llegar a la conclusión de que sobre una cuestión que debate necesita una reflexión prolongada y a fondo. Pueden organizarse para estos casos TALLERES DE REFLEXIÓN, en que por uno o varios días, con la asistencia de personas bien informadas del asunto, un grupo de participantes se reúna a reflexionar y a generar ideas o propuestas sobre un asunto en particular. En Oaxaca se ha empleado ampliamente este método, con buenos resultados.

Foros

Además de todos los mecanismos anteriores, se ha planteado que en forma paralela al diálogo se realicen FOROS, organizados para analizar, reflexionar y proponer cuestiones que sean de interés de un grupo, pueblo o sector específico. Los resultados de los foros pueden traerse a las mesas de diálogo.

Asambleas plenarias

Los resultados del diálogo en cada una de las mesas se llevarán a ASAMBLEAS PLENARIAS que se celebrarán periódicamente y tendrán los siguientes propósitos:

- Informar sobre la evolución del diálogo en cada una de las mesas, para que todos los y las participantes conozcan lo que está pasando en cada una de ellas.
- Tomar decisiones que pueden comprometer una posición o una acción que involucre a todos y todas.
- Crear grupos o comisiones de trabajo que presten servicios a todas las mesas.
- Coordinar los trabajos de diversas mesas.
- Atender problemas específicos de difusión, logística y organización para el conjunto de las actividades.

La generación de consensos sociales

De las mesas de trabajo pueden derivarse iniciativas concretas que se ponen inmediatamente en práctica por los participantes interesados en ellas. Se cumpliría en ese caso una función plena del diálogo al concertar una acción colectiva específica. En general, sin embargo, el fruto del diálogo no puede realizarse hasta que se haya conseguido un consenso social suficiente, no sólo en las mesas de diálogo y en las asambleas plenarias, sino en el conjunto de la sociedad oaxaqueña.

Quienes participan en el diálogo no pueden pretender que son representantes de la sociedad oaxaqueña en su conjunto. El diálogo es un ejercicio de *presencia*, no de *representación*. Esperamos que en el diálogo haya personas muy representativas de todos los sectores sociales, y que esas personas sean capaces de expresar de manera coherente y eficaz puntos de vista propios de esos sectores. Pero no son sus representantes.¹

¹ De hecho, una de las principales crisis que padecemos es una *crisis de representación*. Quienes aparecen

El diálogo que se realiza en las mesas, en consecuencia, necesita salir de ellas y buscar el sustento de un amplio consenso social sobre sus conclusiones y propuestas. Nos enfrentamos, por tanto, a un gran desafío de difusión – para dar a conocer a todos los oaxaqueños y oaxaqueñas resultados específicos de cada mesa de diálogo, para suscitar en la sociedad misma una reproducción del diálogo y para identificar, certificar y hacer valer el consenso una vez que se ha generado.

Todos estos aspectos del proceso, propios de una auténtica democracia, deberán formar parte de las discusiones en las mesas relativas a la transformación política, hasta que se realicen las reformas legales e institucionales pertinentes. Será muy difícil aplicar estos procedimientos en el momento actual, por su novedad y por las condiciones actuales, todavía inmersas en un régimen despótico, profundamente antidemocrático. Sin embargo, podemos esperar que pronto será posible acreditar estos procedimientos como un mecanismo eficaz para tomar decisiones colectivas, y que será cada vez más fácil aplicarlos. En la fase de transición, existen múltiples mecanismos y formas para hacer valer consensos sociales y transformarlos en decisiones políticas e institucionales. Lo más apropiado es mantener negociaciones públicas de alto nivel, enteramente transparentes, que desemboquen en acuerdos exigibles.

El espíritu de servicio

El diálogo se ha concebido como un ejercicio horizontal que rechaza toda estructura de poder. Se basa en la autonomía y la dignidad de las personas, a partir de su participación libre y comprometida.

Para la realización misma del diálogo es indispensable crear mecanismos de coordinación y apoyo del proceso. Es muy importante evitar que esos dispositivos indispensables se conviertan en instrumentos de poder – lo cual provocaría de inmediato disputas para conquistarlos y negaría el espíritu mismo del diálogo.

Las COMISIONES que es indispensable crear deben ser claramente instancias de trabajo y servicio, a las que podrán tener libre acceso quienes deseen colaborar en las tareas a realizar. No serán cotos cerrados de una persona o grupo.

como “representantes populares”, en el poder ejecutivo o legislativo, no representan realmente a la gente, tanto por los vicios del sistema electoral como por las condiciones en que opera el sistema. Este problema se repite en el interior de gremios, asociaciones, sindicatos, cámaras, etc. En todos ellos se observan continuas disputas sobre la calidad y condición de quienes aparecen como dirigentes o representantes de las organizaciones.

La COMISIÓN DE LOGÍSTICA Y FINANZAS creada por las organizaciones convocantes al lanzar la convocatoria mostró muy claramente sus capacidades, al montar en apenas 24 horas el escenario físico para la inauguración del diálogo y la instalación de las mesas. Quienes participaron en esas tareas lo hicieron con notable dedicación y eficiencia, cumpliendo fielmente el mandato que se les dio. Las mesas de diálogo podrán seguir utilizando sus servicios o bien crear sus propios dispositivos de apoyo.

Algo semejante puede decirse de la COMISIÓN DE DIFUSIÓN, que ha realizado sus mejores esfuerzos para difundir el diálogo. En este caso, sin embargo, el mandato de la comisión es claramente insuficiente: necesita ser nutrido por las mesas y en particular por la de medios de comunicación, para establecer sus mecanismos de operación con claridad y evitar algunas confusiones que ya se han presentado. Se trata de una función muy delicada, en que la que todos y todas debemos involucrarnos.

En estas comisiones, en la de ORGANIZACIÓN y en las que se creen a partir de ahora deberemos realizar un esfuerzo especial para mantener en todas el espíritu de servicio y evitar disputas por el poder, burocratismos y autoritarismos.

La participación democrática y el consenso

Las mesas de diálogo han de ser espacios democráticos, abiertos a la participación de todos.

Hábitos contraídos en el sistema autoritario en que hemos vivido, sin embargo, militan a menudo contra la participación auténticamente democrática. Es fácil caer en diversos vicios, bien conocidos, como el *democratismo* o el *assembleismo*. A veces se pretende que todos y todas participen en todos los aspectos de todos los procesos, cuando es evidente que no todos tienen la misma capacidad técnica para diversas funciones o incluso el interés en hacerlo. Privilegiar el consenso, estableciendo el principio de que todas las decisiones importantes y sustantivas deben ser aceptadas por todos los y las participantes, sin importar el tiempo que se lleve lograrlo, no implica someter a discusión abierta todos los aspectos de las decisiones. En una analogía, puede plantearse que en una familia puede tomarse por consenso la decisión de que se realice o no una operación quirúrgica de uno de sus miembros, en vista de los riesgos que implica. Ponderar los riesgos y asumirlos, cuando el propio paciente no puede hacerlo, puede ser una decisión colectiva basada en el consenso e incluso la votación. Sin embargo, sería una locura someter a votación o al régimen de consenso el procedimiento técnico de la



operación misma – que debe quedar en manos de una persona competente para realizarla. Del mismo modo, es claro que una relatoría apropiada requiere una cierta competencia y, sobre todo, una actitud apropiada de servicio: el relator no trata de llevar agua a su molino sino de encontrar la forma de expresar con claridad y concisión lo que ocurre en una reunión. No deberíamos elegir relatores con base en la popularidad o por votación de personas que no se conocen adecuadamente entre sí. Necesitamos buscar a personas que tienen experiencia específica en la materia y han demostrado su competencia y espíritu de servicio. Hay personas que son muy hábiles para encontrar fórmulas que susciten el consenso, integrando diversos puntos de vista en una sola expresión. Otras personas son competentes para realizar actividades específicas al servicio del conjunto. No todos podemos dar forma correcta a leyes –aunque todos debemos participar en la definición de las normas sociales que queremos y revisar el trabajo técnico de los abogados que las traduzcan en leyes. Podrían multiplicarse los ejemplos sobre este asunto complejo, que se aborda en el apéndice y que en todo caso aprenderemos en la práctica.

Además de aspectos formales y prácticos para el funcionamiento adecuado de las mesas de diálogo, es importante considerar la cuestión sustantiva de las diferencias profundas que se manifestarán en las mesas o que incluso puede llevar a algunas personas a autoexcluirse del diálogo. Algunos ejemplos pueden ilustrar el carácter de la dificultad.

En las mesas de diálogo están participando empresarios capitalistas y acuden también personas que se declaran abiertamente adversas al capitalismo en todas sus formas. Algunos estiman que los procesos actuales de Oaxaca deben ser vistos a la luz de las luchas del proletariado mundial contra la burguesía. Otros, como los adherentes a *La Otra Campaña* que impulsan los zapatistas, están empeñados en una lucha que explícitamente se declara anticapitalista.

Un asunto todavía más importante. La iniciativa ciudadana que convocó al diálogo se declaró explícitamente contra el uso de las fuerzas públicas para resolver el conflicto actual y reafirmó la convicción de que el diálogo es el camino para atender sus causas profundas. Es una iniciativa pacífica, que aboga por la no violencia como vía para alcanzar fines políticos. Pero están en el diálogo, o pueden llegar a él, personas que esperan alcanzarlos por la vía armada, particularmente si terminan de cerrarse los espacios institucionales de procesamiento de los conflictos. En la circunstancia actual, hay personas decididas a ejercer la autodefensa y emplear la violencia contra la represión oficial.

El diálogo nos impone el desafío de aprender a forjar consensos sin despreciar o rechazar de antemano cualquiera de las posiciones enfrentadas. Es posible que no podamos conseguir consenso pleno sobre ciertas cuestiones y que se mantengan algunas diferencias fundamentales, que resulten irreductibles. Esto forma parte de nuestra realidad y debemos reconocerlo de manera explícita. Sin embargo, parece posible encontrar terrenos de acuerdo en los cuales se consiga consenso entre partes que tienen intereses confrontados. No se trata tanto de pactar treguas entre militantes de corrientes opuestas, sino de plantear temas, aspectos o cuestiones en que todas las partes pueden estar de acuerdo, por encontrarse por encima de los planos o aspectos en que se enfrentan. En el momento actual, por ejemplo, la inmensa mayoría de los oaxaqueños y oaxaqueñas puede coincidir en la conveniencia de resolver el conflicto actual sin violencia, bajo el supuesto de que la solución implica detener efectivamente la violencia múltiple que estamos padeciendo. Sobre ese consenso y otros semejantes puede construirse una variedad de acuerdos e iniciativas, siempre sujetos a las tensiones de las diferencias y abiertos a formas civilizadas de procesamiento de los conflictos.

Un NO, muchos Síes

En la movilización actual se ha mostrado una propensión contemporánea de los movimientos sociales, que se ha caracterizado como la política de un NO, con muchos Síes.

Esta política implica concertar la acción colectiva en torno al rechazo común de una acción o una política. Puede tratarse de acciones puntuales: el McDonalds en la plaza principal de Oaxaca, la destrucción parcial de esa misma plaza cuando Ulises Ruiz decidió "modernizarla" dándole el aspecto de una estación del metro, la destrucción del Fortín, etc. O bien puede tratarse de rechazos más amplios, como el que genera una persona (Ulises Ruiz, al presidente municipal de Oaxaca, muchos otros funcionarios) o una política, como el neoliberalismo.

Todo NO supone un SÍ. Al negar algo se afirma otra cosa. A veces la otra cosa no tiene fisonomía concreta: rechazar a Ulises Ruiz no implica estar a favor de una persona determinada como gobernador. Pero el NO conlleva un firme sí en cuanto a lo que se quiere.

La novedad de muchos movimientos sociales contemporáneos consiste en la aceptación de que tras un NO común puede haber una pluralidad de Síes. Quienes hemos luchado contra la destrucción de la plaza central de Oaxaca o contra el McDonalds tenemos muy diversos motivos y razones, poseemos distintos ideales

de vida y concepciones diferentes sobre lo que sí queremos, en esa plaza o en cualquier otra cosa. Al compartir el rechazo común, al militar juntos en torno a un NO, aceptamos esa pluralidad de los Síes, que expresa la pluralidad real de la sociedad.

En contraste con la mentalidad partidaria y uniformizante del mercado y del Estado, que siempre están tratando de generar Síes generales para sus propósitos de dominación y control, los movimientos sociales han aprendido a ejercer vigorosamente sus rechazos y aceptar, al mismo tiempo, la pluralidad de las afirmaciones.

Esta actitud parece particularmente importante en las circunstancias actuales de Oaxaca, cuando nos ha unido un rechazo general a Ulises Ruiz. Dada la enorme diversidad del Estado, necesitamos adoptar una actitud pluralista radical que funde la convivencia armónica entre todos los oaxaqueños y oaxaqueñas en la celebración de las diferencias, en las múltiples afirmaciones de lo que somos y queremos ser. Los diálogos serán la ocasión para entretejer esas afirmaciones en territorios de consenso.

* * *

En suma: las MESAS son espacios abiertos, que trabajan regularmente para examinar una serie de temas y desembocan en propuestas consensadas sobre qué hacer, sobre cómo hacerlo –los mecanismos y estrategias para llevar a cabo las propuestas- y sobre quién lo hace –las personas, sectores, organismos o instituciones que llevarán a cabo la propuesta.

Para realizar sus actividades las MESAS podrán crear GRUPOS DE TRABAJO, invitar ESPECIALISTAS y organizar TALLERES DE REFLEXIÓN.

En las ASAMBLEAS PLENARIAS se informará sobre los avances de las mesas, se tomarán decisiones finales sobre el proceso y se crearán comisiones o grupos de trabajo que sirvan al conjunto de las mesas.

Los FOROS son eventos puntuales, que se organizan por separado para atender cuestiones específicas de interés para un grupo, pueblo o sector.

LOS TEMAS DEL DIÁLOGO: LAS CUESTIONES URGENTES

Se ha definido un conjunto de temas urgentes que deberían ser atendidos en primer término en las seis mesas de diálogo. Se trata de los siguientes:

Mesa 1. La coyuntura actual: los mecanismos políticos de la transición

- *Las opciones y sus consecuencias*
- *La lucha contra la violencia y la desmilitarización del Estado*
- *Las acciones de la sociedad civil en distintos escenarios*

Mesa 2. La reactivación económica de corto plazo

- *Propósitos y alcances de la reactivación*
- *La cuestión de la transparencia en la asignación y presupuestación de recursos públicos para la reactivación*
- *Las acciones prioritarias y la gestión ciudadana*

Mesa 3. La superación de los problemas educativos de coyuntura

- *Diagnóstico de la situación*
- *Requerimientos institucionales para realizar los ajustes*

Mesa 4. Los daños al tejido social y los procesos de conciliación

- *Los grupos más afectados*
- *Los procesos de conciliación y recuperación de la armonía*

Mesa 5. El rescate de la ciudad: situaciones que requieren acción urgente

- *Parques y jardines en la ciudad de Oaxaca*
- *La situación de El Fortín*

Mesa 6. Las necesidades inmediatas en materia de comunicación

- *Sistema de información en la coyuntura y al servicio del diálogo*
- *La operación de los medios alternativos*
- *La cuestión de las radios*

Las mesas han estado avanzando en la discusión de estos temas. Algunas de ellas han discutido también elementos de lo que formará su agenda de trabajo a más largo plazo. Se proponen aquí algunos elementos de las tareas urgentes que podrían analizarse en esas mesas.

Mesa 1. La coyuntura actual: los mecanismos políticos de la transición

Las opciones y sus consecuencias

Es preciso examinar con cuidado las opciones existentes en cuanto a la salida de Ulises Ruiz (renuncia, licencia por 30 días, licencia por más de 30 días, desaparición de poderes, suspensión de garantías), considerar sus consecuencias y concebir los mecanismos políticos de la transición de tal manera que se abra el camino de las transformaciones profundas y se pueda vigilar con eficacia que lo pactado se cumpla.

Uno de los aspectos que importa prever oportunamente y apenas se ha mencionado es lo relativo al presidente municipal de Oaxaca, que debe salir del cargo junto con su jefe. Procesos semejantes se han abierto en diversos municipios.

La lucha contra la violencia y la desmilitarización del Estado

La Comisión Única de Negociación de la Sección 22 y la APPO y la Secretaría de Gobernación negociaron acuerdos específicos en este campo, para que policías y soldados regresaran a sus cuarteles y para ocuparse de la seguridad pública con mandos federales civiles y participación ciudadana. Antes de tomar las decisiones correspondientes, sin embargo, Gobernación optó por el envío de la PFP. Cuando salga, e incluso para conseguir su partida, será preciso reconsiderar aquella propuesta. Conlleva muchos riesgos pero también, representa una gran oportunidad. Podría ser el inicio de un proceso de largo plazo que establezca bases sensatas para la atención de esta función. Han surgido en muchas colonias formas de organización vecinal, a menudo con sólidos antecedentes barriales, que puede servir de base para un nuevo dispositivo con alta participación ciudadana. Al mismo tiempo, habrá que examinar con cuidado los casos en que grupos de porros o bandas delincuenciales se apoderaron de barricadas o de la vigilancia.

Las fórmulas que se examinen deben considerar seriamente la lucha contra la violencia en diversos aspectos: a) "limpiar" las policías; b) organizar formas sociales de control; c) preparar sistemas de difusión y organización que atiendan cuestiones de fondo.

Las cuestiones mucho más complejas relacionadas con la lucha contra el tráfico de drogas y la militarización del Estado deberán ser objeto de atención cuidadosa y detallada en mesas posteriores.

Las acciones de la sociedad civil en distintos escenarios

Es necesario considerar con urgencia los distintos escenarios que surgirán,

incluyendo el desorden que puede producirse en las filas de quienes están asociados con la actual administración, a fin de concebir las formas de acción de la sociedad civil en cada uno de esos escenarios.

Propuestas específicas

Se necesita derivar de todo esto propuestas muy concretas para que, una vez aprobadas, puedan difundirse ampliamente. Mucha gente ha estado hablando sobre el asunto sin suficiente información. Las decisiones que será preciso tomar son complejas. Es preciso dar la información más completa posible sobre todos esos temas.

Mesa 2. La reactivación económica de corto plazo

Propósitos y alcances de la reactivación

Existe claramente la perspectiva de que se otorguen grandes recursos federales a Oaxaca. Hasta ahora, sin embargo, se toman nuevamente en cuenta las preferencias del gobierno y de pequeños grupos empresariales, sin dar mayor atención a las necesidades reales de la población. Una gran inyección de recursos, bajo condiciones inadecuadas, podría ser factor de retroceso y tener efectos devastadores sobre la regeneración de Oaxaca.

La reactivación de la economía debe dar absoluta prioridad a los grupos más afectados, particularmente en la ciudad de Oaxaca, atendiendo en primer término a las familias que sufrieron pérdidas directas en su vida, su salud o su empleo. Se trata de reparar en lo posible el daño que sufrieron. Además de los apoyos directos, es posible imaginar acciones que tengan ese efecto mediante una participación concertada de todos los sectores.

A manera de ejemplo, considerando los grupos más afectados por el conflicto, puede plantearse un plan sólido para las celebraciones navideñas de este año, en el cual:

- Se restablezca un gran flujo turístico bajo nuevas bases, mostrando la hospitalidad tradicional y la autenticidad de las celebraciones – en la línea de lo que se hizo con la guelaguetza.
- Se adorne toda la ciudad –tanto hoteles y comercios privados como calles y plazas– con elementos producidos artesanalmente en Oaxaca, en vez de

hacerlo con elementos de plástico de estilo estadounidense, comprados en la ciudad de México, o piñatas adquiridas en Puebla.

- Restaurar el centro histórico de manera concertada, como una especie de tequio masivo, con apoyo de recursos federales que darán empleo a trabajadores locales, con propuestas ciudadanas claras, reparando en lo posible los daños causados por la actual administración. En este aspecto, será indispensable celebrar acuerdos claros con las organizaciones de grafiteros y marqueros, para que respeten lo que se vaya restaurando, ofreciéndoles opciones personales y sociales.

Se podrían plantear muchos otros ejemplos en que la reactivación tendría un signo de cambio y no implicaría la canalización habitual de recursos, en formas corruptas e irracionales.

La cuestión de la transparencia en la asignación y presupuestación de recursos públicos para la reactivación

Es importante poner en la mesa de negociaciones la cuestión de los procesos de asignación de los recursos. Lo importante es asegurar que tengan entera transparencia y que se evite su corrupción y su asignación con fines partidarios o de control político. Debe crearse un órgano ciudadano que pueda participar en todo el proceso de asignación y presupuestación y establecerse el mecanismo por el que se dará entera transparencia al uso de los recursos y se hará la difusión apropiada.

Las acciones prioritarias y la gestión ciudadana

Las prioridades son diferentes para distintos sectores sociales y económicos. Hasta ahora, parece estarse dando prioridad a los grupos de mayor poder económico. En el marco del diálogo, es importante que cada sector señale cuáles son sus prioridades y haga propuestas específicas sobre los recursos que hacen falta y la forma en que los ciudadanos podrán participar en todo el proceso. Los apoyos que se otorguen a empresas que sufrieron pérdidas económicas severas deberán estar condicionados a que se ocupen de resarcir las que sufrió su personal.

Propuestas específicas

De todo lo anterior hay que derivar propuestas específicas que sea posible llevar a la mesa de negociaciones.

Mesa 3. La superación de los problemas educativos de coyuntura

La Sección 22 cuenta con todos los elementos y capacidades para negociar con las autoridades las condiciones que permitirán regresar a clases, a la salida de Ulises Ruiz, y reponer el tiempo perdido. La mesa de diálogo respectiva, sin embargo, podría hacer contribuciones al respecto, haciendo propuestas específicas a la Sección 22, entre otras cosas para involucrar en el proceso a los padres de familia y a las comunidades. Será muy útil para la Sección 22 escuchar los puntos de vista de la sociedad sobre esta cuestión.

Mesa 4. Los daños al tejido social y los procesos de conciliación

El proceso actual ha desgarrado de mil maneras el tejido social, haciendo más visible la polarización existente e intensificando elementos de confrontación entre personas y grupos.

Restañar el tejido social y desatar procesos adecuados para la resolución de conflictos y la reconciliación social es un proceso dilatado y complejo del que debe ocuparse prioritariamente esta mesa de diálogo.

Con urgencia, sin embargo, importa atender algunos aspectos que requieren respuesta inmediata. Necesitamos examinar las condiciones que han afectado mayormente a ciertos grupos sociales, en el proceso actual, y realizar acciones de corto plazo en relación con ellos.

Debe darse especial consideración a las colonias populares que han sido sostén fundamental del movimiento actual y padecieron serias consecuencias. Además de apoyos económicos directos, pueden considerarse eventos culturales y artísticos gratuitos, para esas colonias, que podrían contribuir a la consolidación de sus organizaciones.

Niños y niñas de Oaxaca vivieron una campaña presidencial que se caracterizó por la promoción del odio y el temor y entraron, en estos meses, en una polarización abierta, llena de violencia y hostilidad. Los medios se han estado ocupando de ahondar los elementos de la confrontación. El manejo obsceno que algunos de ellos están dando al tema de la confrontación hace aún más urgente realizar acciones colectivas para atender problemas que empiezan a ser graves, como el aumento claro en el número de accidentes domésticos.

Mesa 5. El rescate de la ciudad: situaciones que requieren acción urgente

Tardaremos en rescatar la ciudad de Oaxaca, hacer que sea de nuevo nuestra, de sus habitantes. En el diálogo podremos concebir formas para lograrlo. De inmediato, sin embargo, necesitamos unir empeños para detener las acciones que siguen destruyéndola, para examinar los daños más graves (como el de El Fortín) y para tomar iniciativas que permitan empezar a remediar esos daños.

En forma paralela a las acciones de rescate, deberían considerarse actividades y eventos culturales y artísticos que contribuyan a recomponer el tejido social.

Mesa 6. Las necesidades inmediatas en materia de comunicación

La información fue una de las primeras bajas en el conflicto actual y fue también un campo en que las iniciativas autónomas lograron avances notables. El tema de los medios de comunicación será sin duda uno de los que en mayor medida aprovecharán el diálogo y la concertación de iniciativas conjuntas.

En este campo se necesitan algunas acciones inmediatas:

- **Un sistema de información diaria y periódica.** Por las deficiencias de los medios comerciales y las limitaciones de los alternativos, cunden continuamente rumores y versiones contrapuestas de lo que está ocurriendo. Es urgente crear una fuente confiable de información a la que toda la sociedad pueda acudir para saber lo que realmente está ocurriendo.
- **Un sistema de información para el diálogo.** El diálogo se realizará de manera dispersa, por su propia naturaleza. Para evitar que la dispersión lo entorpezca e incluso lo destruya, es indispensable crear un sistema de información para todos los participantes en el diálogo, que apoye adecuadamente sus actividades. Es preciso, ante todo, facilitar la comunicación horizontal, compartiendo la información de registro, y dar difusión adecuada a las relatorías de las mesas.
- **Un sistema de difusión del diálogo.** Es vocación fundamental del diálogo volcarse a la generación de amplios consensos sociales. Además, lo que ocurre en Oaxaca forma parte de procesos más amplios en el país y en el

mundo, con los que es muy importante interactuar. Necesitamos con urgencia un dispositivo eficaz de difusión del diálogo.

* * *

Como muestran ya las relatorías de las mesas que se han estado generando, existe una gran riqueza de ideas y propuestas que los participantes están sometiendo a la consideración colectiva. Con los ejemplos anteriores sólo queremos nutrir esa reflexión.

LOS TEMAS DEL DIÁLOGO: LAS CUESTIONES DE FONDO

El grupo inicial de organizaciones convocantes preparó un listado de temas para las seis mesas de diálogo. Estos temas podrían examinarse en secuencia, pero también podrían organizarse en carriles paralelos, para avanzar más rápidamente en el diálogo. El listado comprende lo siguiente:

Mesa 1. Nueva democracia y gobernabilidad (la crisis política)

La crisis del sistema de representación

- En el plano de los poderes constituidos
- En el seno de grupos, gremios, asociaciones, demarcaciones territoriales.
- Transparencia, rendición de cuentas, revocación del mandato.
- Reformas legales e institucionales
- La organización ciudadana y las iniciativas autónomas

La crisis del estado de derecho

- El estado de la legislación y su aplicación
- El sistema de administración de justicia y la situación de los derechos humanos
- La cuestión de la pluralidad jurídica (el respecto a los sistemas normativos internos de los pueblos indios)
- Reformas legales, empezando por la derogación de todas las leyes promulgadas recientemente.
- Reformas institucionales
- Políticas públicas
- La organización ciudadana

La democracia participativa

- El estado de la participación ciudadana
- La iniciativa popular, el referéndum, el plebiscito
- El sistema de presupuesto participativo: concepto e implementación
- La contraloría social
- Reformas legales e institucionales
- La organización ciudadana

La autonomía

- Las autonomías de hecho y de derecho en la ciudad y el campo
- El estado de la legislación y el marco institucional
- La extensión y profundización de la autonomía

- Reformas legales e institucionales
- Iniciativas autónomas

Mesa 2.- Economía social y solidaria (la crisis económica)

La estructura económica

- Comida, salud, educación, techo, intercambio, servicios básicos: la situación y las perspectivas
- La producción industrial
- El sistema comercial. Los sistemas alternativos de intercambio.
- La actividad turística: la industria, el ecoturismo, el sistema comunitario
- Acciones prioritarias
- Reformas legales e institucionales
- Programas y proyectos específicos

La infraestructura

- Las áreas críticas: vialidad y transporte, energía.
- Alternativas tecnológicas y de organización
- Reformas legales e institucionales
- Programas y proyectos específicos

Mesa 3.- Hacia una nueva educación (la crisis educativa)

La crisis del modelo educativo y sus expresiones institucionales

- Las deficiencias históricas de la educación
- La política educativa reciente – sus efectos enajenantes.
- La necesidad de cambios legales e institucionales.
- Propuestas y programas

La construcción de alternativas

- Educación y sociedad
- Las experiencias oaxaqueñas, especialmente en relación con los pueblos indios
- Los desafíos actuales de la educación en cada uno de los niveles educativos
- La nueva política educativa

Mesa 4.- Armonía, justicia y equidad social (la crisis social)

El fortalecimiento local

- La integración social en barrios y comunidades: diagnóstico

- Fortalecimiento y consolidación de la autonomía local
- Políticas públicas y propuestas específicas

La estructura de la desigualdad

- Causas y consecuencias. Despojo y marginación
- Los procesos migratorios y su impacto económico y social
- Políticas públicas y propuestas específicas.

Mesa 5.- Patrimonio histórico, cultural y natural de Oaxaca

El patrimonio histórico y cultural

- Su importancia en la realidad actual de Oaxaca
- Las agresiones recientes al patrimonio histórico y las amenazas que pesan sobre él
- La importancia de la creación artística en la historia y la realidad actual de Oaxaca
- Principales obstáculos y limitaciones
- Arte popular y artesanía
- Políticas públicas e iniciativas autónomas
- Fomento y promoción de la creación artística, bajo condiciones equitativas
- Reformas legales e institucionales
- Programas y proyectos específicos

Cuestiones ecológicas fundamentales

- Agua, suelos, bosques y selvas: el diagnóstico
- Los planes de ordenamiento ecológico
- Reservas territoriales para la construcción de vivienda
- Los mecanismos de concertación
- La defensa de los recursos naturales
- Reformas legales e institucionales

Mesa 6.- Medios de comunicación al servicio de los pueblos

- La situación actual y las perspectivas
- Su papel en el conflicto
- La recuperación del sistema público de radio y televisión para la sociedad civil
- La red de radios comunitarias
- Procesos de integración y capacitación
- Reformas legales e institucionales

- Propuestas específicas. Entre ellas: Devolver a la sociedad civil el control del sistema estatal de radio y televisión, y acciones para contrarrestar la campaña adversa a Oaxaca durante el conflicto

Se trata de un listado abierto. Los participantes en el diálogo podrán fusionar algunas de estas mesas, eliminarlas o abrir otras, según lo juzguen pertinente. El listado es un intento de dar cierto orden al diálogo, considerando los diversos aspectos de las crisis actuales y de las perspectivas de transformación.

Surgieron también propuestas de foros, aunque en este caso algunas de las organizaciones convocantes consideran que los temas incluidos en el listado de foros deberían más bien trasladarse al listado de mesas.

Foro Indígena y Campesino

La cuestión indígena

- Situación actual y perspectivas
- El diálogo intercultural
- Reformas legales
- Transformación institucional
- Políticas públicas
- Iniciativas autónomas

La cuestión agraria

- Diagnóstico de la conflictividad agraria
- La construcción de una nueva política agraria
- Cambios legales e institucionales
- La cuestión agraria y la autonomía indígena
- Los mecanismos de conciliación

La cuestión campesina

- La crisis del campo y los campesinos. La situación de la agricultura, la ganadería y la silvicultura.
- La crisis del café
- La regeneración de la vida campesina
- Cambios legales e institucionales
- Propuestas específicas. Un programa de emergencia para el campo oaxaqueño.

El maíz

- Importancia del maíz en la historia y la realidad actual de Oaxaca
- El fortalecimiento y protección de los maíces criollos
- La autosuficiencia familiar, comunal, regional y estatal en la producción de maíz
- La regulación de los intercambios
- El respaldo a cambios tecnológicos y el apoyo al sistema tradicional de cultivo de maíz
- La defensa legal e institucional contra los transgénicos
- La cuestión de las patentes y denominaciones de origen y el derecho al germoplasma
- Promociones específicas: exposiciones, festivales y ferias regionales, etc.

El agua

- Los problemas y acciones más urgentes
- La experiencia del Foro Oaxaqueño del Agua
- La concertación de la acción
- Propuestas específicas

La migración

- Factores que causan la migración
- Efectos de la migración en las familias y las comunidades
- La función de las remesas
- Propuestas específicas de acción social e institucional

Foro por la Equidad de Género

- La situación actual, en particular respecto a la violencia feminicida
- La participación e incidencia de la mujer en la vida política
- Reformas legales e institucionales
- Cambios en el comportamiento social e iniciativas autónomas

Foro "Agenda de Derechos Humanos"

- La situación actual
- La experiencia de las organizaciones civiles de derechos humanos
- Cambios legales e institucionales necesarios
- Perspectivas



LOS PROTAGONISTAS DEL DIÁLOGO

¿Quiénes participaremos en este diálogo de la sociedad oaxaqueña consigo misma? No estamos creando un aparato paralelo al del Estado, ni nos ajustamos a las reglas formales de la democracia de representación. ¿Quiénes somos?

Quizás la primera definición es la libertad de acceso: debería ser posible que participaran en el diálogo **todas las personas que desearan hacerlo, sin restricción alguna**. Nadie debería impedir que una persona participara.

Necesitamos, sin embargo, violar con este principio con otro de exclusión. Este diálogo es de la sociedad consigo misma. No es un diálogo con los poderes constituidos –con los cuales se tratará en su momento. Por tanto, no podrán asistir funcionarios del gobierno federal o estatal, salvo cuando fuesen invitados por los protagonistas del diálogo para proporcionar información sobre algún asunto de su competencia. En el caso de los municipios, parece conveniente que participen las autoridades municipales y comunales de los municipios “de usos y costumbres” y las de los municipios rescatados por la población en el actual proceso, pero en principio no deberán participar quienes forman parte de la estructura de dominación y están siendo abiertamente impugnados, como el Presidente Municipal de Oaxaca.

Para asegurar la primera condición, no deberá haber restricciones para la participación. El registro puede servir para facilitar la comunicación horizontal entre los participantes, pero no convertirse en un requisito de acceso. Si llegara al diálogo una persona que ocupa un cargo en la administración pública se le pedirá respetuosamente que abandone la mesa. Como es obvio, esto se aplica solamente al primer nivel de gobierno. Los trabajadores al servicio del Estado y los cuadros medios podrán participar sin limitaciones en el diálogo.

Serán protagonistas del diálogo, sus actores principales, las personas que acudan a las mesas y participen en ellas –tanto las mesas que operan ya en la ciudad de Oaxaca como las que se establezcan en comunidades, barrios, municipios y regiones, que deberán coordinarse con las de la ciudad de Oaxaca cuando aborden temas que se refieren al conjunto del Estado.

Otros participantes en el diálogo lo harán más adelante: los ciudadanos y ciudadanas que no pueden o quieren asistir a las reuniones del diálogo pero cuya opinión se consulta por diversos mecanismos, hasta comprobar que las propuestas emanadas de las mesas han logrado consenso en el conjunto de la sociedad.

APÉNDICE

LOS DESAFÍOS DEL CONSENSO

Reproducimos aquí fragmentos de diversos manuales de acción democrática, desde la base social, que tratan de recoger distintas experiencias sobre la forma de tomar decisiones en grupo.

¿QUE ES CONSENSO?²

El placer del consenso

Hartos y hartas de ganar y perder, de levantar la mano, de pasear urnas, de exprimir a las minorías, de encadenarnos a las mayorías, de vencer antes que convencer, de pelear antes que dialogar, o de dividir antes que de unir, quienes apelamos al consenso y lo practicamos en nuestras asambleas sabemos de lo que puede llegar a costar, de su dificultad, pero también de su belleza y de la transformación individual y colectiva que representa. Indiscutiblemente os animamos a disfrutarlo, lo contrario es más de lo mismo, sometimiento, insatisfacción, prepotencia...

¿Qué es el consenso?

El consenso es un proceso de toma de decisiones en grupo. Es un método por el cual la totalidad de un grupo puede llegar a un acuerdo. Las iniciativas e ideas de los participantes se agrupan y sintetizan en una decisión final que resulta aceptable para todos. Por medio del consenso, no sólo se llega a soluciones mejores, sino que se promueve también el fortalecimiento del sentido de comunidad y confianza.

Consenso y votación

La votación es un medio por el cual se elige una alternativa de entre varias. El consenso, por el contrario, es un proceso de síntesis de muy diversos elementos. La votación es un modelo para "ganar" o "perder", en el que se está más preocupado

² Tomado del *Manual para una revolución no violenta* del Colectivo de Objeción de Conciencia de Zaragoza, integrado en el Movimiento de Objeción de Conciencia del Estado Español.

por la cifra de votos que hay que alcanzar para ganar que en la cuestión en sí. La votación no tiene en cuenta los sentimientos o las necesidades individuales. Es, en esencia, un método de decisión cuantitativo, más que cualitativo. Mediante el consenso se puede y se debe trabajar sobre las diferencias para alcanzar una posición satisfactoria para todas las partes. Puede ocurrir que la visión de alguien o sus convicciones logren influir sobre todo el grupo. No se desaprovecha ninguna idea, cada aportación individual se considera como una parte de la solución. Un grupo que utiliza el consenso puede usar otras formas de decisión (individual, acuerdo mayoría) cuando sea oportuno; sin embargo, cualquier grupo que haya adoptado el modelo de consenso utilizará el proceso para cualquier asunto en que haya una fuerte carga ética, política, moral de otro índole.

TOMA DE DECISIONES CONSENSUADA³

Hay muchas formas de tomar decisiones en las comunidades, pero no hay ninguna perfecta. Muchos hemos crecido en una cultura que considera que lo único que puede otorgar poder a alguien es aquello de "una persona, un voto". Votar parece consistir en elegir a un ejecutor para que tome las decisiones necesarias y las ponga en marcha, y después nombrar a otro de vez en cuando. Sin embargo, para muchos, esto es una manera insatisfactoria de transferir su propio poder.

Con frecuencia, en las votaciones democráticas hay una minoría importante que no está de acuerdo con el resultado. Aunque reconocen la legitimidad de esa decisión (porque aceptan las reglas democráticas), aún pueden mostrar ante ella una resistencia activa o minarla y trabajar con la mirada puesta en la siguiente ocasión de votar.

El compromiso es otro método para tomar decisiones, generalmente a través de la negociación. En él, dos o más bandos presentan sus posturas y se aproximan hacia su oponente dando pasos en forma de concesiones. Sin embargo, esto suele dar lugar a la insatisfacción de todas las partes, ya que nadie consigue lo que quería en realidad.

El consenso puede ser un modo más creativo de llegar a una decisión. En teoría, el consenso es el resultado de las mejores ideas de todos y concede prioridad a la cohesión y a la estabilidad del grupo en lugar de buscar respuestas rápidas. Tal vez sea un proceso lento y arduo el reconocer que si un miembro del grupo tiene un problema es como si lo tuvieran todos. No obstante, cuando se escucha a las voces

³ Tomado de Gene Sharp, *The politics of nonviolent action*, Boston: Porter Sargent, 1973

minoritarias, la decisión a la que se llega muchas veces es mejor que la que puede imponer rápidamente una mayoría simple, y es más probable que el resultado sea bien acogido por todo el grupo.

La vía del consenso no funciona bien cuando el grupo carece de cohesión, cuando hay personalidades dominantes que lo debilitan, cuando no hay datos suficientes para tomar una decisión, cuando ninguna opción es viable o cuando el asunto en cuestión es trivial. También se ha criticado su tendencia a desembocar en decisiones conservadoras. Todos los miembros del grupo tienen la posibilidad de bloquear cualquier decisión con la que estén en profundo desacuerdo, aunque el abusar de este "veto" puede dificultar el proceso.

Para los grupos que llevan a cabo acciones y campañas, la toma de decisiones consensuada no es sólo un método para llegar a una decisión, sino también una manera de hacer comunidad y de crear confianza, sensación de seguridad y apoyo mutuo. Requiere paciencia y estar dispuesto a situar al grupo en primer lugar. No resulta adecuado para tomar decisiones rápidas, pero puede ayudar a sentar las bases sobre las que tomar decisiones de emergencia aceptadas por todo el grupo. Se trata de un sistema que con la práctica y el compromiso continuos se vuelve cada vez más fácil y rápido.

El requisito número uno para el consenso es el compromiso de cada uno de los miembros del grupo para hacerlo funcionar. Todos los implicados deben tener una mentalidad activa y de búsqueda, sin ideas preconcebidas sobre un plan de acción y sin estar dispuestos a sacar adelante ese plan como sea. Es muy importante contar con un moderador fuerte e imparcial. Funciona del modo siguiente:

La toma de decisiones consensuada

Se define y se da un nombre al problema o a la decisión que hay que tomar. Facilita mucho las cosas hacerlo de manera que se separen los problemas y las cuestiones de los aspectos personales.

ACLARACIÓN	<p>1. Iniciar una tormenta de ideas sobre posibles soluciones. Escribirlas todas, incluso las disparatadas. Mantener la energía para hacer propuestas rápidas y racionales.</p>	<p>¿Hacen falta más propuestas?</p>
	<p>2. Abrir una ronda de preguntas para aclarar la situación.</p>	<p>¿Se han propuesto combinaciones o variaciones?</p>
	<p>3. Debatir las opciones anotadas. Modificar unas, eliminar otras y elaborar una lista corta. ¿Cuáles son las favoritas? Para abreviar este proceso, un grupo de trabajo se puede encargar de hacer elecciones razonadas para someterlas después a la consideración de todo el grupo.</p>	<p>Retomar punto 1</p>
DECISIÓN	<p>4. Formular las propuestas o la elección entre ellas de manera que estén claras para todos.</p>	<p>SÍ</p>
	<p>5. Debatir los pros y los contras de cada propuesta, asegurándose de que todos tienen ocasión de aportar algo.</p>	<p>Debate</p>
	<p>6. Si hay alguna objeción importante, regresar al paso 5 (esto es lo que lleva más tiempo). A veces es necesario volver al paso 4.</p>	<p>Nueva propuesta</p>
	<p>7. Si no hay ninguna objeción importante, redactar la decisión y comprobar que todos están de acuerdo.</p>	<p>Volver al punto 4</p>
	<p>8. Tener en cuenta las objeciones menos importantes e introducir enmiendas amistosas</p>	
<p>9. Debatir.</p>		
<p>10. Comprobar que existe consenso.</p>		

Algunas herramientas útiles:

- Sesiones de aproximación
- Tormentas de ideas
- Pequeños debates en grupo
- Comprobar que existe acuerdo sobre puntos concretos de la propuesta
- Breve silencio para reflexionar

El movimiento pacifista ha adoptado tradicionalmente el método del consenso debido sobre todo a que constituye un intento deliberado de compatibilizar sus métodos con sus objetivos. Si queremos que haya un mundo en paz en el que todos vivan con igualdad y justicia relativas, tenemos que poner en práctica esa forma de vida aquí y ahora.

LAS ASAMBLEAS Y EL CONSENSO

Las formas concretas de la horizontalidad, la democracia directa y el autogobierno

Keif O.

La Asamblea - Dinámica Interna

Cuando no se opta de forma plenamente conciente por ella y se asumen las implicaciones que esto supone, la organización asamblearia y horizontal muestra una dinámica interna que tiende a reproducir, cuando no a acentuar y disimular, generalmente y de forma inadvertida e inconciente, los esquemas prevalecientes de la vida política formal y cotidiana en nuestras sociedades.

El primer rasgo que se reproduce es, casi siempre, la adopción, sin más reflexión o búsqueda de alternativas, del método de toma de decisiones por votaciones y de la regla de mayoría, con la concomitante aparición de un juego de intereses (que no de puntos de vista y opciones ideológicas diversas) entre grupos internos que se constituyen en "corrientes" (versiones a nivel "micro" de los partidos políticos que entrañan ya la mayor parte de sus vicios y aun otros propios...) que intentarán a toda costa hacer prevalecer sus posiciones por encima del hecho de que estas constituyan una decisión que todos puedan considerar como propia y en la que han también participado, lo que de paso es la esencia del autogobierno... Desde luego, para lograr lo anterior nada más conveniente que recurrir a las votaciones y a la regla de mayoría para "ganar" la discusión sobre un punto, ya que esto permite, en el mejor de los casos, poner en acción una buena habilidad retórica y las diferencias en conocimientos e información o simplemente

número de votantes "amarrados" para lograrlo (No queremos decir, sin embargo, que las votaciones y la regla de mayoría sean intrínsecamente negativos...). Por si esto no fuera suficiente, los viejos tiburones de la política son hábiles para manipular la función de moderación, el reparto en el uso de la palabra, el acceso a la información y otros ingredientes de este cóctel que a todos se nos ha hecho tragar alguna vez....

El siguiente ladrillo en la pared es, por supuesto, el recurso a una elección o votación para elegir encargados, comisionados o representantes. Las corrientes, generalmente presentaran planillas con "su" sacrificada y capacitada gente para estos encargos, comisiones y representaciones, que en principio, estarán sujetas a un mandato por parte de la asamblea. Pero una vez aceptado el hecho de que estos sean electos a través de una votación similar en mucho a la de cualquier sistema político burgués, es fácil que la supuesta capacidad especial para determinada función o tarea del encargado electo para tal, suplante a cualquier mandato y le otorgue una jerarquía o autoridad especial a su encomienda; así como que las "condiciones operativas" en las que se desenvuelve un representante lo lleven a considerarse algo más que sólo representante o portavoz, y a ejercer la delegación plenipotenciaria de las facultades de decisión de sus representados. (Con el conveniente subterfugio, a veces, de que ejerce su mandato "obedeciendo") Si además no existen mecanismos claros y preestablecidos para la rendición de cuentas, esto es algo que tiene que suceder mas pronto que tarde. Así, se echan los cimientos de una pirámide de representación, delegación, suplantación y finalmente expropiación de la capacidad de autodeterminación del colectivo, todo sobre la existencia en la base de unas asambleas que casi nada deciden y mucho obedecen. No es difícil ver cómo las elecciones, plebiscitos y consultas de arriba a abajo, a cualquier nivel de organización política, desde al barrio, la fabrica, la escuela, pasando por el municipio o comunidad, hasta los niveles nacionales o de grandes corporaciones o sindicatos, son en realidad la forma inferior de la mistificación pseudo-democrática.

Horizontalidad

Frente a esta dinámica interna de naturaleza autodisgregante, afirmamos que la opción por la estructura horizontal y asamblearia nada significa si no se es plenamente conciente de sus implicaciones y sentido, antes que nada, en el aspecto de los mecanismos precisos para la toma de decisiones que tienen que implementarse para que esta horizontalidad y ese autogobierno tan

buscados se traduzcan en una realidad concreta y no sean solamente un encubridor lema publicitario. Sobre todo hay que saber claramente lo que por horizontalidad se entiende: para nosotros se trata, primero, del hecho de que en una organización o estructura ninguna función, de cualesquier naturaleza, puede implicar relaciones de subordinación o jerarquía. Por lo tanto, repetimos: en una organización horizontal nadie manda y nadie obedece, salvo los encargados de alguna comisión, quienes obedecen el mandato del colectivo, que en ningún caso puede significar el ejercicio de "mando" sobre persona alguna. La horizontalidad rompe así con el principio sobre el que se basa la construcción de toda pirámide burocrática y previene su aparición, pero solo su ejercicio nos permite combatirla. La horizontalidad muestra un valor estratégico en su característica antiburocrática ya que otorga a la organización que la adopta capacidad de movimiento, autodirección y regeneración a partir a sus unidades constitutivas, sin disminuir su potencialidad para la acción conjunta, siempre que un esquema de unificación entre las diversas agrupaciones integre, respete y escale la genética de horizontalidad y autonomía de las mismas.

La Acción Directa

Desde nuestra perspectiva, la práctica de la horizontalidad va ligada a la de la acción directa. Acción directa significa en el terreno organizativo algo de naturaleza complementaria para la práctica de horizontalidad: se refiere a que son las personas afectadas directamente por las decisiones que se tomen quienes deben estar en primer lugar implicadas en el proceso de realizar tales decisiones, lo que no quiere decir sin embargo, que sean sólo ellas la que deciden al respecto. Si se trata de una acción que estará respaldada por el conjunto de la organización, obviamente la decisión no puede recaer sólo en el núcleo que la realiza, pero no puede tampoco bajo algún concepto negar el derecho de los ejecutantes para participar de forma resolutive en el diseño y concepción de la misma. En el caso de una organización orientada hacia la acción política, los sujetos de una movilización o campaña deben participar directamente en las decisiones que a ella conciernen. Esta participación tiene un valor estratégico también, porque la ejecución de las acciones se facilita desde el momento en que si estas ha sido decididas con la participación de sus ejecutantes, pueden ser llevadas a cabo de forma mas pronta, lo que en una situación de emergencia puede ser crucial.

El Consenso como un procedimiento para decidir en colectivo y elemento de una cultura de la resistencia

En el núcleo de la democracia directa y asamblearia que deseamos construir es necesario contar con alternativas a las problemáticas planteadas para la toma de decisiones y concretamente por el método de votaciones y la regla de mayoría.

Pero, ¿existen tales alternativas? Hemos de reconocer que alternativas perfectas no existen, pero si recurrimos al sentido común, a la experiencia de pueblos y comunidades a lo largo de la historia y en las diversas tradiciones culturales, así como nuestra propia creatividad, podemos descubrir y explorar alternativas como la que expondremos brevemente a continuación:

El consenso es un método para tomar decisiones colectivas que busca superar la lógica de las votaciones y las mayorías. Puede funcionar tanto en grupos pequeños como en organizaciones de grandes dimensiones. Busca, sobre todo, además, la calidad en la decisión, en cuanto a su contenido y en cuanto a la cohesión interna que estas impliquen en su adopción para el grupo. La forma de lograr esto es un proceso de deliberación, (asambleario naturalmente) en el que a todos se les reconoce una voz y el valor de su probable aportación para alcanzar una solución o decisión que constituya una síntesis de las diferentes posiciones. Por tal razón no existen votaciones ni mayorías en este proceso: una decisión es adoptada una vez que no hay mas objeciones y todos manifiestan su acuerdo esencial con la misma. Es equívoca la crítica más común contra el consenso respecto a la capacidad, sin más, de un solo individuo para bloquear la adopción de una resolución colectiva: esto sólo puede suceder en casos extremadamente raros. Es cierto que este proceso puede llevar tiempo, pero la calidad de la decisión lograda lo merece; adicionalmente al hecho de que al ser resolución en verdad colectiva, su ejecución puede ser en gran medida inmediata, ya que no hay necesidad de transmitir la decisión.

El consenso no intenta uniformizar puntos de vista ni lograr acuerdos absolutos en todos y cada uno de los detalles de una decisión.: Existen diversas formas de consenso, pero todas privilegian los factores antedichos y han sido practicadas y lo son actualmente en distintas modalidades y grados, por diferentes agrupaciones y organizaciones: desde las comunidades indígenas de muchas partes de América Latina, organizaciones ecologistas, anarcosindicalistas y últimamente las organizaciones de la "sociedad civil" en muchas partes del mundo. (pero muy poco en nuestro país...) (Estados Unidos)

El consenso formal, es decir, aquel que mantiene una estructura definida y funciones claras, sería necesario siempre en una organización que supere ciertas dimensiones numéricas, y es un buen ejemplo de un procedimiento que es necesario aprender y desarrollar conscientemente para concretar la horizontalidad y la democracia directa que se buscan, ya que si se deja a la espontaneidad el desenvolvimiento de la toma de decisiones asamblearia, esta difícilmente logrará madurar superando las inercias y prácticas viciadas que predominan en muchas organizaciones o grupos que intentan organizarse. Por lo recién dicho podemos hablar entonces de una cultura de la resistencia y de la democracia radical que es necesario potenciar conjugando voluntad y elementos teórico-prácticos.

Pero, ¿existen tales alternativas? Hemos de reconocer que alternativas perfectas no existen, pero si recurrimos al sentido común, a la experiencia de pueblos y comunidades a lo largo de la historia y en las diversas tradiciones culturales, así como nuestra propia creatividad, podemos descubrir y explorar alternativas como la que expondremos brevemente a continuación:

El consenso es un método para tomar decisiones colectivas que busca superar la lógica de las votaciones y las mayorías. Puede funcionar tanto en grupos pequeños como en organizaciones de grandes dimensiones. Busca, sobre todo, además, la calidad en la decisión, en cuanto a su contenido y en cuanto a la cohesión interna que estas impliquen en su adopción para el grupo. La forma de lograr esto es un proceso de deliberación, (asambleario naturalmente) en el que a todos se les reconoce una voz y el valor de su probable aportación para alcanzar una solución o decisión que constituya una síntesis de las diferentes posiciones. Por tal razón no existen votaciones ni mayorías en este proceso: una decisión es adoptada una vez que no hay más objeciones y todos manifiestan su acuerdo esencial con la misma. Es equívoca la crítica más común contra el consenso respecto a la capacidad, sin más, de un solo individuo para bloquear la adopción de una resolución colectiva: esto sólo puede suceder en casos extremadamente raros. Es cierto que este proceso puede llevar tiempo, pero la calidad de la decisión lograda lo merece; adicionalmente al hecho de que al ser resolución en verdad colectiva, su ejecución puede ser en gran medida inmediata, ya que no hay necesidad de transmitir la decisión.

El consenso no intenta uniformizar puntos de vista ni lograr acuerdos absolutos en todos y cada uno de los detalles de una decisión.: Existen diversas formas de consenso, pero todas privilegian los factores antedichos y han sido practicadas y lo son actualmente en distintas modalidades y grados, por diferentes agrupaciones y organizaciones: desde las comunidades indígenas de muchas partes de América Latina, organizaciones ecologistas, anarcosindicalistas y últimamente las organizaciones de la "sociedad civil" en muchas partes del mundo. (pero muy poco en nuestro país...) (Estados Unidos)

El consenso formal, es decir, aquel que mantiene una estructura definida y funciones claras, sería necesario siempre en una organización que supere ciertas dimensiones numéricas, y es un buen ejemplo de un procedimiento que es necesario aprender y desarrollar conscientemente para concretar la horizontalidad y la democracia directa que se buscan, ya que si se deja a la espontaneidad el desenvolvimiento de la toma de decisiones asamblearia, esta difícilmente logrará madurar superando las inercias y prácticas viciadas que predominan en muchas organizaciones o grupos que intentan organizarse. Por lo recién dicho podemos hablar entonces de una cultura de la resistencia y de la democracia radical que es necesario potenciar conjugando voluntad y elementos teórico-prácticos.

*Para dialogar,
escuchar primero;
después, escuchar. Antonio Machado.*

Ante todo, importa aprender a estar de acuerdo. Muchos hay que dicen que sí, pero en el fondo no están de acuerdo. A otros no se les pide su opinión, y muchos están de acuerdo en lo que no hace falta que lo estén. Esa es la razón de que importe, ante todo, aprender a estar de acuerdo. Bertold Brecht, El que dice no.

Mantener separados a los ciudadanos ha llegado a ser el primer axioma de la política moderna. Rousseau.

Necesitamos forzar esas relaciones petrificadas para que bailen, cantándoles su propia melodía. Marx.

Democracia es sentido común. Que el pueblo gobierne. Para hacerlo, el pueblo debe darse la forma de un cuerpo social en que en principio pueda tenerse el poder... La democracia depende del localismo: las áreas locales en que vive la gente. La democracia no significa poner el poder en algún lugar distinto a aquel en que vive la gente. Douglas Lummis, Democracia radical.

Sé tú mismo el cambio que quieres para el mundo. Gandhi.

*Ni contigo, ni sin ti
tienen mis males remedio.
Contigo porque me matas
Y sin ti porque me muero. Sor Juana Inés de la Cruz*







af...